



COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA DE
LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Sesión Ordinaria de 6 de mayo de 2021

ACTA

ASISTENTES:

POR EL CENTRO DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA:

- Juan García García. Director.
- Fernando Carvajal Ramírez. Subdirector.
- Mercedes Peralta López. Subdirectora.

EN REPRESENTACIÓN DE LOS MÁSTERES OFICIALES DEL CENTRO:

- José Manuel Martínez Vicente. Coordinador del Máster en Profesorado de Educación Secundaria
- María del Carmen Salas Sanjuán. Coordinadora del Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero.
- Margarita Moreno Montoya. Coordinadora del Máster en Ciencias del Sistema Nervioso.
- Pablo Pumares Fernández. Coordinador del Máster en Migraciones, Mediación y Grupos Vulnerables.
- Miguel Ángel Mañas. Coordinador Máster en Prevención de Riesgos Laborales.
- José Domingo Álvarez Hervás. Coordinador del Máster en Energía Solar.

EN REPRESENTACIÓN DEL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD

- Manuel Linares Titos, Técnico del SPEC

POR EL SERVICIO DE ORDENACIÓN DOCENTE, PLANES DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN CONTINUA:

- Antonio Francisco Berenguel García. Jefe de Servicio. Secretario de la Comisión.

ESTUDIANTES DEL CENTRO:

- Pedro Antonio Díaz Fúnez. Egresado
- Aida Pavón Ciero. Alumna.

• ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de actas anteriores.
2. Aprobación de la revisión del DAFO y nuevos objetivos de calidad.
3. Elaboración y aprobación del Plan Anual de Calidad del año 2021.
4. Ruegos y preguntas

INICIO DE SESIÓN:

12:30 horas

FIN DE SESIÓN:

13:40 horas



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Centro de Postgrado y Formación Continua
Edificio Central
Planta Baja, Despacho 0.22

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/UR4yfRGatgvTSRdgk08hjq==>

Firmado Por	Juan García García	Fecha	07/03/2022
	Antonio Francisco Berenguel García		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	UR4yfRGatgvTSRdgk08hjq==	PÁGINA
			1/3



UR4yfRGatgvTSRdgk08hjq==



Siendo las 12:30 horas del 6/05/2021 se inicia la sesión, de forma no presencial mediante videoconferencia, según convocatoria de fecha 27/04/2021 y con la presencia de los asistentes que se citan.

A continuación, se procede a debatir los puntos previstos en el orden del día:

1. Aprobación de actas anteriores.

Se aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión anterior de fecha 25/02/2021.

2. Aprobación de la revisión del DAFO y nuevos objetivos de calidad.

Fernando Carvajal informa de la actualización del cuadro DAFO, una vez realizada la revisión de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades desde la Dirección del Centro:

- Fortalezas
Alto nivel de satisfacción del alumnado
Calidad del PDI
Inserción laboral en la mayoría de títulos
Alto grado de virtualización de contenidos docentes
- Debilidades
Grupos sobredimensionados de matrícula en especialidades/titulaciones
Baja demanda en algunas especialidades/titulaciones
Falta de prácticas externas curriculares en algunos títulos
- Oportunidades
Alta demanda en algunas especialidades/titulaciones
Existencia de un elevado número de alumnado implicado en instituciones con convenio
- Amenazas
Páginas y gestión web institucionales mejorables
Desproporción entre número de grupos docentes y alumnado matriculados en alguna especialidad/título
Falta de coordinación con la universidad responsable en algunos títulos interuniversitarios

Manuel Linares expone los nuevos Objetivos de Calidad y su peso para el despliegue en el Plan de Mejora:

- | | |
|---|-----|
| 1. Cumplir con requerimientos DEVA de Acreditación | 40% |
| 2. Mejorar los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje | 20% |
| 3. Mejorar los resultados del Plan de Excelencia de Másteres de la DGU de la JA | 20% |
| 4. Conseguir la máxima implicación con el SGC de los estudiantes y PDI | 10% |
| 5. Promover la empleabilidad y la enseñanza DUAL en los títulos del Centro | 10% |

Se aprueban por asentimiento.

3. Elaboración y aprobación del Plan Anual de Calidad del año 2021.

Manuel Linares informa de una acción del año anterior vinculada al Objetivo 2 de "Mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje" que se cumplió sólo al 50% y procede su incorporación al nuevo Plan Anual de Calidad:

- Reestructuración y mejora de los procedimientos de asignación y seguimiento de Prácticas y TFMs

El resto de acciones a incorporar en este Objetivo están relacionadas con el análisis de resultados de los títulos, habiéndose recibido las de los siguientes Másteres:



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Centro de Postgrado y Formación Continua
Edificio Central
Planta Baja, Despacho 0.22

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/UR4yfRGatgvTSRdGk08hJg==>

Firmado Por	Juan García García	Fecha	07/03/2022
	Antonio Francisco Berenguel García		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	UR4yfRGatgvTSRdGk08hJg==	PÁGINA
			2/3



UR4yfRGatgvTSRdGk08hJg==



- Prevención de Riesgos Laborales
 - Explicar a cada alumno los hitos importantes del Máster y su responsabilidad
 - Realización de jornadas de prevención de riesgos
 - Petición económica para la compra de material
- Profesorado de Educación Secundaria
 - Uso, anuncios y mensajes a través de Blackboard, difusión de noticias a través de la Web
 - Revisión y actualización de las orientaciones de Prácticas y TFMs

Manuel Linares indica que estas acciones junto a las siguientes arrastradas del Plan anterior conforman las del Objetivo 2.

- Evaluación satisfacción del alumnado con el proceso de orientación
- Creación de salas de conferencia en Blackboard
- Elaborar formularios de la situación actual de los egresados

En relación con las Acciones para el impulso de los Objetivos 3, 4 y 5, Manuel Linares propone a los Coordinadores de los Másteres el estudio de un par de Acciones por Objetivo para dejar cerrado el Plan de Calidad del 2021.

Se aprueba por asentimiento.

4. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:40 horas.

Vº Bº
El Presidente
Juan García García

El Secretario
Antonio Francisco Berenguel García.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Centro de Postgrado y Formación Continua
Edificio Central
Planta Baja, Despacho 0.22

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/UR4yfRGatgvTSRdgk08hjq==>

Firmado Por	Juan García García		Fecha	07/03/2022
	Antonio Francisco Berenguel García			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	UR4yfRGatgvTSRdgk08hjq==	PÁGINA	3/3
 UR4yfRGatgvTSRdgk08hjq==				